

Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social

Dirección General de Comunicación Social

Comunicado de prensa No. 40

México, Ciudad de México, a 20 de julio de 2016

Celebra el INEE que el modelo educativo presentado hoy sea sometido al escrutinio social y al especializado

- Propone cinco pilares clave para enriquecer el modelo

El modelo educativo presentado hoy es un primer paso, afirmó la consejera presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación (INEE), Sylvia Schmelkes del Valle, quien consideró necesario que después de someter esta propuesta a una amplia consulta, habrá que afinarla, alistar los materiales, transformar la formación inicial y continua de los docentes y preparar a las áreas de supervisión para analizar su trabajo bajo el principio de la escuela al centro.

Durante la ceremonia de presentación de *El Modelo Educativo y Propuesta Curricular de la Educación Obligatoria* efectuada en la Secretaría de Educación Pública (SEP), la titular del INEE destacó que esta es la ruta de la Reforma Educativa, claramente pedagógica, que está en marcha y de la que celebró que sea sometida al escrutinio social y al especializado.

Esto, subrayó ante el Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, permitirá no solo mejorarlo, sino generar el compromiso que se requiere para alcanzar lo que se propone: la formación de ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, y que participen activamente en la vida social, económica y política de México.

Dijo que la mención que se hace del INEE en el modelo de gobernanza coloca su atribución de evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación obligatoria como una contribución sustancial a su mejora. Se hace referencia,

subrayó Schmelkes del Valle, a la necesidad de que las evaluaciones se traduzcan en medidas de política pública eficaces y tendientes a elevar la calidad de la educación.

Destacó que el INEE se compromete a analizar el modelo a conciencia, pues de ello dependerá la pertinencia de las evaluaciones “que realicemos” del logro de los alumnos, de las condiciones de la oferta educativa y de las de políticas y programas. Aunado a ello, señaló que también se dará seguimiento al diseño e implementación del currículum, a fin de aportar elementos para su mejora continua.

De la propuesta curricular, la consejera presidenta del INEE destacó cinco aspectos que consideró pilares clave que habrá que enriquecer con la consulta que hoy se abre:

- 1) **Los fines planteados.** En este punto destacó que es una propuesta de lo que todos debemos buscar con la educación obligatoria, del ciudadano que queremos formar, del modelo de país que deseamos y al que la educación debe aportar.
- 2) **Los ámbitos que atraviesan los niveles de la educación obligatoria.** En este ámbito dijo que la educación del siglo XXI debe ocuparse del desarrollo de la competencia para acceder al conocimiento, y olvidarse de la transmisión de conocimientos que son muchos y se encuentran disponibles fácilmente.
- 3) **La autonomía curricular.** Al referirse a ésta comentó que significa que el Sistema Educativo Mexicano reconoce y valora la diversidad que nos caracteriza como país y que encuentra en ella una riqueza. Por ello es necesario, puntualizó, que los maestros tengan la posibilidad de generar contenidos y procesos pedagógicos que se adapten a las características culturales de su entorno, y enfrenten con innovaciones las diversas problemáticas que requieren de atención educativa y que difieren de escuela a escuela.
- 4) **La importancia otorgada a la inclusión y a la equidad.** Al comentar este aspecto, afirmó que el Sistema Educativo Mexicano es altamente desigual y que las evaluaciones efectuadas por el INEE muestran que éste es uno de los problemas fundamentales. El reconocimiento y atención a la diversidad del país es ya un paso en el sentido correcto, dijo.
- 5) **El explícito reconocimiento de la necesidad de dominar la lengua materna desde preescolar hasta media superior y desde su forma oral hasta la escritura.** Al abordar este aspecto señaló que todos los alumnos tendrán que dominar cabalmente el español al concluir la educación obligatoria, y también todos deberán aprender el inglés como una segunda o tercera lengua, hasta comunicarse en ella con fluidez y naturalidad al término de la educación media superior.

Finalmente, subrayó que la definición de los ciudadanos “que queremos formar para el país que deseamos construir debe ser fruto de un amplio consenso social”.